CONTRATACION DIRECTA Nº 105/2012
"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA NIVEL CENTRAL"

P.A.C. / I.D. Nº 245.889.-

Asunción, 06 de noviembre de 2012

ADDENDA Nº 2

Al Oferente:

Se comunica las siguientes modificaciones:

ANEXO 1
Instrucción a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.

10.- El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:

Requerimientos de Carácter Formal – No Sustanciales

OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS.

- Autorización del fabricante conforme al art. 49 del Decreto Reglamentario Nº 21.909 de la Ley 2.051/2003 que establece: "Autorización del fabricante en el caso de Licitaciones para adquisición de bienes que no se há fabricado ni producido", para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los bienes ofrecidos. ***(No Sustancial).**

- **Para Representantes deben reunir los siguientes requisitos**:
  - Documentación expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente inscriptos en el Registro Público de la Republica del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Publico.

- **Para Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos**:
  - Documentación expedida por el fabricante que los acredite como distribuidor de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar El documento original o copia autenticada por Escribano Publico, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado.

- **Para Sub – Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos**:
  - Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado.

  - Autorización del Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA extendida al oferente participante de esta licitación.

Dra. Julce Gimena Pereira Leiva, Jefa
Departamento de Compras Menores - DOC
M.S.P. y B.S.

17.- Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Brasil y Pettirossi, Dpto. de Compras Menores Oficina N°420 del MSP y BS y a más tardar el ***día Martes, 13 de Noviembre del 2012 hasta las 14:00 horas****. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.*

18.- La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en Brasil y Pettirossi (Dpto. de Compras Menores - Oficina N°420 del MSP y BS), el ***día Martes, 13 de Noviembre de 2012 a las 14:00 horas****. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.*

Sra. Emilce Gimena Pereira Leiva, *Jefa*
Dpto. de Compras Menores